LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"

CERTIFICA

Que, GRUPO EVAN´S S.A.S. con NIT. 901569855-1, representada legalmente por LUIS HERNANDO RODRIGUEZ PEDRAZA identificado con cédula de ciudadanía No. 74.859.032 expedida en Yopal, Casanare; de acuerdo con el Acta Parcial No 06 de fecha 07/09/2026, dio cumplimiento al objeto contractual del contrato de prestación de servicios No. CD-2026-035 DEL 30 DE ENERO DEL 2026 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA 2026 DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P."

Que, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntos por el contratista, de acuerdo con la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de las planillas de pago correspondientes al periodo del acta.

Se presume de la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo con los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dada a los nueve (09) día del mes de septiembre de 2026.

GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA
Supervisor

Revisó V°B°: Laura Pilar Diaz Rivera
Profesional Asesora CPSP No.CD-2026-030

Proyectó: Yadira Rodríguez
Contratista CPSAG No CD-2026-049

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO PARA PUBLICAR
09/09/26